



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-012/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 11400000322”, CON ID N° 454.303.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 147/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de enero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI 1/N° 0051/2025, de fecha 20 de enero de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 137/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 11400000322”, con ID N° 454.303; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial, representa modificaciones realizadas sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la Resolución DNCP/N° 3619/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, y la respuesta suministrada (remitida a través de Correo Electrónico Institucional), que son de exclusiva responsabilidad de la Dirección Logística de Suministros de Salud, con el V° B° de la Gerencia de Salud;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Aprobar la modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 137/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE NEFROLOGÍA PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED N° 11400000322”, con ID N° 454.303, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-012/2025

- 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 137/24
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE NEFROLOGIA PARA ASEGURADOS DEL IPS SOLPED
N° 11400000322” ID N° 454.303

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Suministros requeridos especificaciones técnicas - Especificaciones técnicas se realiza la siguiente modificación:

Donde dice:

ITEM	CÓDIGO SIH	CÓDIGO CATÁLOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL BIEN (DNCP)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	7.685	42161504-002	CONECTORES PARA DPCA - TAMAÑO PEDIÁTRICO	DE TITANIO, ESTERILIZADOS CON ETO, DESCARTABLES	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	24	48
2	9.271	42161601-003	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS - PEDIATRICO: SET DE CATETER DOBLE LUMEN 7,5 FR.-8FR. P/HEMODIALISIS PEDIÁTRICO	"DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS Y JERINGA LONGITUD:10-15 CM.OPCIONAL: BISTURIN° 11, VENDAJES.-"	UNIDAD	KIT	12	24
3	5.894	42161509-001	SOLUCION DEXTROSA PARA DIALISIS PERITONEAL: SOLUCION DEXTROSA P/DIALISIS PERITONEAL (DPCA) 1,5 %	"FRASCO DE 2.000 ML. EN BOLSAS ORIGINALES, CON LINEAS DE PVC EN "Y", ESTERILIZADOS CON ETO, MINICAPS Y BARBIJOS - PRESENTACIÓN:FRASCO"	UNIDAD	KIT	49.000	98.000
4	11513-1	42161612-001	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS: FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS DE FIBRAS SINTÉTICAS Y / O CELULÓSICAS DE 0,5-0,6M2 DE SUPERFICIE CORPORAL	POLIACRILONITRILLO (AN 69, PAN, SPAN), POLISULFONA, POLIAMIDA, POLIMETILMETACRILATO (PMMA), SPOLICARBONATO, ETILENVINILALCOHOL E (EVAL), ACETATO O TRIACETATO DE ESTERILIZADO CON ETO O RAYOS GAMMA	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	135	270

Debe decir:

ITEM	CÓDIGO SIH	CÓDIGO CATÁLOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL BIEN (DNCP)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	7.685	42161504-002	CONECTORES PARA DPCA - TAMAÑO PEDIÁTRICO	CONECTOR DE TITANIO Y/O ADAPTADOR UNIVERSAL PARA DPCA EN MATERIAL ADECUADO LIBRE DE PVC PARA EL TRATAMIENTO CON SU PROLONGADOR (LÍNEA DE INTERFERENCIA) Y ORGANIZADOR ESTERILIZADOS CON ETO Y DESCARTABLE.	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	24	48
2	9.271	42161601-003	SET DE CATETER PARA HEMODIALISIS - PEDIATRICO: SET DE CATETER DOBLE LUMEN 7,5 FR.-8FR. P/HEMODIALISIS PEDIÁTRICO	"DE POLIURETANO, DOBLE LUMEN, ESTERILIZADO CON ETO, CON AGUJA INTRODUCTORA, GUÍA METÁLICA EN "J", DILATADOR/ES, TAPAS Y JERINGA LONGITUD:10-15CM.OPCIONAL: BISTURIN° 11, VENDAJES.-"	UNIDAD	KIT	12	24
3	5.894	42161509-001	SOLUCION DEXTROSA PARA DIALISIS PERITONEAL: SOLUCION DEXTROSA P/DIALISIS PERITONEAL (DPCA) 1,5 %	SET DE RECAMBIO P/ DIALISIS PERITONEAL. BOLSAS DE 2.000 ML, ORIGINALES, CON LINEAS DE PVC EN "Y", ESTERILIZADOS CON ETO Y/O AUTOCLAVE. DEBE CONTENER, MINICAPS, BARBIJOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO USO. PRESENTACIÓN: BOLSAS	UNIDAD	KIT	49.000	98.000
4	11513-1	42161612-001	FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS: FILTRO CAPILAR PARA HEMODIALISIS DE FIBRAS SINTÉTICAS Y / O CELULÓSICAS DE 0,5-0,6M2 DE SUPERFICIE CORPORAL	POLIACRILONITRILLO (AN 69, PAN, SPAN), POLISULFONA, POLIAMIDA, POLIMETILMETACRILATO (PMMA), SPOLICARBONATO, ETILENVINILALCOHOL E (EVAL), ACETATO O TRIACETATO DE ESTERILIZADO CON ETO O RAYOS GAMMA	UNIDAD	ENVASE ESTERIL	135	270

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Rotela
Director de Oferta
División de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Comisión de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
M.C. C.R. Gracinda Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcelo Bordon
Director
División de Contrataciones